

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial	Tork Antimicrobial Foam Soap TORK ESPUMA ALCOHÓLICA ANTISÉPTICA PARA PIEL SANA BIOCIDA PARA LA HIGIENE HUMANA.
Número de artículo	520800, 520855
UFI:	YGGQ-3P24-3013-VK93

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Categoría de uso principal : Biocida Uso de la sustancia/mezcla : Limpiadores de la piel Función o categoría de uso : Grupo principal 1: Desinfectantes - TP 1 Higiene humana
Usos contra los que se aconseja	No indicado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	Essity Hygiene and Health AB (previously SCA Hygiene Products AB) SE-40503 Göteborg Suecia
Teléfono	+46 (0)31 746 00 00 +34 916578400
Correo electrónico	info@essity.com
Sitio web	www.essity.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 156 20420.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 3, H226
Eye Irrit. 2, H319
Véase el apartado 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	
H226	Líquidos y vapores inflamables
H319	Provoca irritación ocular grave
Consejos de prudencia	
P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco
P501	Eliminar contenidos y contenedor en instalación de eliminación de residuos autorizada

2.3. Otros peligros

Este producto no contiene ninguna sustancia que se considere PBT o mPmB

Límites específicos de concentración:

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio

Eye Dam. 1; $C \geq 10 \%$

Eye Irrit. 2; $5 \% \leq C < 10 \%$.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Tenga en cuenta que la tabla muestra los peligros conocidos de los ingredientes en una forma pura. Estos peligros se reducen o eliminan cuando se mezclan o diluyen, véase Apartado 16d.

Componente	Clasificación	Concentración
ETANOL		
No CAS: 64-17-5 No CE: 200-578-6 No de índice: 603-002-00-5 REACH: 01-2119457610-43	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225, H319	30 - 50 %
PROPAN-2-OL		
No CAS: 67-63-0 No CE: 200-661-7 No de índice: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2, STOT SE 3; H225, H319, H336	$\geq 1 - < 10 \%$
ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO		
No CAS: 1187742-72-8 No CE: 932-185-7	Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Aquatic Chronic 3; H315, H318, H412	$\geq 1 - < 5 \%$

En el Apartado 16e se ofrecen las explicaciones relativas a la clasificación y etiquetado de los ingredientes. Las abreviaturas oficiales están impresas en fuente normal. El texto en cursiva se refiere a especificaciones y/o complementos utilizados en el cálculo de los peligros de esta mezcla, véase el Apartado 16 b.

Contenido según 648/2004.

<5% Tensioactivos aniónicos.

Desinfectantes.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Por lo general

En caso de duda, o si se presentan síntomas, llame a un médico.

No intente nunca administrar líquido, o cualquier otra cosa, a una persona inconsciente por vía oral.

En caso de inhalación

Aire fresco y descanso. Si los síntomas persisten, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Si es posible, quítese las lentes de contacto inmediatamente.

Enjuáguese el ojo durante varios minutos con agua tibia. Si la irritación persiste, consulte a un médico/oftalmólogo.

En caso de contacto con la piel

Extraer la ropa contaminada.

Si se produce malestar, lave inmediatamente con agua. Si la irritación en la piel persiste, consulte a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagar primero la boca con abundante agua y ESCUPIR el agua usada. A continuación, beber al menos medio litro de agua y contactar con un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de contacto con los ojos

Irritación.

Dolor punzante.

En caso de ingestión

Puede causar irritación de las mucosas, náuseas y vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Al contactar con un médico, asegúrese de que tiene la etiqueta o esta ficha de seguridad con usted.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Agentes de extinción recomendados

Extinguir con polvo, dióxido de carbono o espuma.

Agentes de extinción no aptos

No se puede extinguir con agua dispersada a alta presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido combustible, pero de un tipo cuya ignición es difícil.

Produce humos que contienen gases nocivos (monóxido de carbono y dióxido de carbono) cuando se quema.

Emite vapores inflamables que pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En el lugar del incendio, se deben adoptar medidas de protección con respecto a otros materiales.

En caso de incendio, utilice una máscara respiratoria.

Use ropa de protección completa.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar inhalación y exposición de piel y ojos.

Mantenga a las personas no autorizadas y desprotegidas a una distancia segura.

Tenga en cuenta el riesgo de ignición.

Apague el equipo que estuvo expuesto a llama, calentamiento o a una fuente de calor de cualquier otro tipo.

Nota: riesgo de formación de chispas debido a la electricidad estática.

Desconecte la alimentación en el interruptor principal. No utilice el interruptor de encendido en la habitación en la que se ha producido el derrame.

Utilizar el equipo de seguridad recomendado, consultar la sección 8.

Tenga en cuenta que existe el riesgo de resbalar si se produce una fuga/vertido del producto.

Asegurar una buena ventilación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite su vertido en desagües, suelo o cauces de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Los derrames pequeños se pueden limpiar con un paño o similar. Después, debe limpiarse la zona del derrame con agua. Los derrames más grandes deben cubrirse primero con arena o tierra y, a continuación, recogerse. El material recogido debe eliminarse de acuerdo a la Sección 13.

Los residuos restantes después de la limpieza se tratarán como residuos peligrosos. Para obtener más información, póngase en contacto con la autoridad local de obras de saneamiento. Presente esta hoja de datos de seguridad.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el epígrafe 8. Para información sobre la eliminación, véase el epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Almacenar este producto separado de los alimentos y mantenerlo fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Evite los fuegos abiertos, elementos calientes, chispas u otras fuentes de ignición.

Evite la inhalación directa de los humos del producto. Evite el contacto con los ojos.

Trabajos para evitar un derrame. Si se produce un derrame, actúe inmediatamente de acuerdo con las directrices especificadas en el Apartado 6 de esta hoja de datos de seguridad.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

No coma, beba ni fume en instalaciones donde se manipule el producto.

Utilizar el equipo de seguridad recomendado, consultar la sección 8.

Quítese la ropa que haya sido salpicada.

Lave las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.

En caso necesario, aplicar los controles técnicos apropiados; véase la sección 8.

Mantener alejado de productos incompatibles.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Tomar las medidas preventivas y de protección necesarias para un almacenamiento seguro.

Almacenar separado de alimentos y pienso, incluidos los utensilios o superficies que hayan estado en contacto con ellos.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Almacenar herméticamente en su envase original.

Utilice siempre envases sellados y visiblemente etiquetados.

Almacenar en lugares bien ventilados.

Almacene el producto en un lugar fresco y seco (por encima de la temperatura de congelación y por debajo de 30°C).

No almacenar cerca de materiales incompatibles (ver sección 10.5).

7.3. Usos específicos finales

Consulte los usos identificados en la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Límites nacionales

ETANOL

España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (VLA-EC) 1000 ppm / 1910 mg/m³

Nota s

PROPAN-2-OL

España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 200 ppm / 500 mg/m³

Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (VLA-EC) 400 ppm / 1000 mg/m³

Nota VLB,s

2-METILPROPAN-2-OL

España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 100 ppm / 308 mg/m³

Nota s

GLYCEROL

España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 10 mg/m³ (nieblas)

Nota

Las explicaciones de las abreviaturas se pueden encontrar en la Sección 16b

DNEL

ETANOL

	Tipo de exposición	Ruta de exposición	Valor
Trabajadores	Agudo Local	Inhalación	1900 mg/m ³
Consumidores	Crónico Sistémico	Inhalación	114 mg/m ³
Trabajadores	Crónico Sistémico	Cutánea	343 mg/kg
Trabajadores	Crónico Sistémico	Inhalación	950 mg/m ³
Consumidores	Agudo Local	Inhalación	950 mg/m ³
Consumidores	Agudo Local	Cutánea	950 mg/m ³
Consumidores	Crónico Sistémico	Oral	87 mg/kg
Consumidores	Crónico Sistémico	Cutánea	206 mg/kg

PROPAN-2-OL

	Tipo de exposición	Ruta de exposición	Valor
Consumidores	Crónico Sistémico	Inhalación	89 mg/m ³
Trabajadores	Crónico Sistémico	Cutánea	888 mg/kg
Trabajadores	Crónico Sistémico	Inhalación	500 mg/m ³
Consumidores	Crónico Sistémico	Oral	26 mg/kg
Consumidores	Crónico Sistémico	Cutánea	319 mg/kg

**PNEC
ETANOL**

Objetivo de protección ambiental	Valor PNEC
Agua dulce	0,96 mg/l
Sedimentos de agua dulce	3,6 mg/kg
Agua marina	0,79 mg/l
Sedimentos marinos	2,9 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de aguas residuales	580 mg/l
Suelo (agrícola)	0,63 mg/kg
Intermitente	2,75 mg/L

PROPAN-2-OL

Objetivo de protección ambiental	Valor PNEC
Agua dulce	140,9 mg/l
Sedimentos de agua dulce	552 mg/kg
Agua marina	140,9 mg/l
Sedimentos marinos	552 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de aguas residuales	2251 mg/l
Suelo (agrícola)	28 mg/kg
Intermitente	140,9 mg/L

8.2. Controles de la exposición

Los peligros que entraña el producto o sus componentes deben tenerse en cuenta en la evaluación de riesgos específica de la tarea, de conformidad con la legislación vigente sobre el entorno de trabajo. La evaluación de riesgos debe revisarse periódicamente y actualizarse en caso necesario.

8.2.1. Controles técnicos apropiados

La ventilación en el lugar de trabajo debe garantizar una calidad del aire que cumpla los requisitos de la legislación vigente sobre el entorno laboral. La ventilación por extracción local debe utilizarse para eliminar los contaminantes del aire en la fuente.

En el lugar de trabajo deben estar disponibles duchas de emergencia y lavaojos.

Protección de los ojos/la cara

Se debe utilizar protección ocular si existe cualquier peligro de exposición directa o salpicadura.

Utilice gafas protectoras con un sellado hermético de acuerdo con la norma EN166.

Protección de la piel

Use guantes (EN 374) en caso de exposición repetida o prolongada.

Durante el contacto continuo utilice guantes con un tiempo mínimo de penetración de al menos 240 minutos, preferiblemente más de 480 minutos.

El guante de protección más adecuado debería elegirse tras consultar con el proveedor del guante, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos para la tarea específica y las propiedades de los productos químicos de que se trate. Tenga en cuenta que el tiempo de penetración del material se ve afectado por la duración de la exposición, las condiciones de temperatura, la abrasión, etc.

En base a las propiedades químicas del producto, se recomiendan los siguientes materiales para guantes (EN 374):.

- Caucho butilo.
- Caucho de neopreno.
- Caucho nitrílico.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice un equipo de protección respiratoria adecuado.

El equipo de protección respiratoria más apropiado debería decidirse tras consultar con el representante de seguridad designado, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos para la tarea específica.

En base a las propiedades físicas y químicas del producto, se recomiendan los siguientes tipos y/o combinaciones de filtros:.

- A.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

El trabajo con el producto debe llevarse a cabo de tal manera que el producto no se introduzca en desagües, canales, suelo y aire.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico	líquido Forma: líquido
b) Color	incolore
c) Olor	como alcohol
d) Punto de fusión/punto de congelación	No indicado
e) Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No indicado
f) Inflamabilidad	No indicado
g) Límite superior e inferior de explosividad	No indicado
h) Punto de inflamación	26 °C
i) Temperatura de auto-inflamación	No indicado
j) Temperatura de descomposición	No indicado
k) pH	Cuando se suministra, el pH es: 4,7 - 6
l) Viscosidad cinemática	1 - 50 cP
m) Solubilidad	Solubilidad en agua Soluble
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No indicado
o) Presión de vapor	No indicado
p) Densidad y/o densidad relativa	0,94 kg/l
q) Densidad de vapor relativa	No indicado
r) Características de las partículas	No indicado

9.2. Información adicional

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No indicado

9.2.2. Otras características de seguridad

No indicado

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no contiene sustancias que puedan provocar reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se tiene conocimiento de reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calor, las chispas y las llamas abiertas.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno en condiciones normales.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ingerir grandes cantidades puede provocar náuseas y vómitos.

Toxicidad aguda

El producto no está clasificado como tóxico agudo.

ETANOL

LD50 conejo 24h: > 20000 mg/kg Por vía dérmica

LC50 rata 4h: 124.7 mg/l Inhalación

LD50 rata 10h: 38 mg/liter Inhalación

LD50 rata 10h: 2000 ppm Inhalación

LD50 rata 24h: 7060 mg/kg Por vía oral

PROPAN-2-OL

LD50 conejo 24h: 15800 mg/kg Por vía dérmica

LD50 rata 24h: > 12800 mg/kg Por vía dérmica

LC50 rata 4h: 72.6 mg/L Inhalación

LC50 rata 4h: 64000 ppmV Inhalación

LC50 rata 8h: 16000 ppmV Inhalación

LD50 rata 24h: 5045 mg/kg Por vía oral

Corrosión o irritación cutáneas

El producto no está clasificado como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

El contacto con los ojos puede provocar dolor ardiente o irritación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

El producto no está clasificado como sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales

El producto no está clasificado como mutágeno.

Carcinogenicidad

El producto no está clasificado como cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción

El producto no está clasificado como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

El producto no está clasificado como tóxico para órganos específicos después de una sola exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

El producto no está clasificado como tóxico para órganos específicos después de una exposición repetida.

Peligro por aspiración

El producto no está clasificado como tóxico al aspirarlo.

11.2. Información relativa a otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

11.2.2. Otros datos

No indicado.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Evitar el vertido en tierra, agua y desagües.

El producto, de acuerdo con los criterios actuales y en base a la información disponible, no se considera nocivo para el medio ambiente.

ETANOL

LC50 Trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) 96h: 1 - 16 g/l

LC50 piscardo (*Pimephales promelas*) 96h: > 100 mg/l

LC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 48h: 12340 mg/l

EC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 48h: 1 - 14221 mg/l

PROPAN-2-OL

LC50 piscardo (*Pimephales promelas*) 96h: 9640 mg/L

LC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 48h: 2285 mg/L

EC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 48 h: 13299 mg/l

LC50 Pescado 96h: 1000 mg/l

EC50 Pulga de agua dulce (*Daphnia magna*) 24h: 1 - 100 mg/l

EC50 Algas 24h: 1 - 10 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información sobre la persistencia o la degradabilidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

No existe información sobre la bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto se puede mezclar con agua y, por tanto, es variable en suelo y agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este producto no contiene ninguna sustancia que se considere PBT o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos

No se conocen efectos o riesgos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Tratamiento de residuos para el producto

Evite su vertido en alcantarillas.

Los productos desechados deben eliminarse como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa.

Un envase que no esté completamente vacío puede contener restos de sustancias peligrosas y debe manipularse como residuo peligroso de acuerdo con lo anterior. Los envases completamente vacíos pueden reciclarse.

Véase la directiva 2008/98/CE sobre residuos. Respete las disposiciones nacionales o regionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Cuando no se indique lo contrario, la información se aplica a todos los Reglamentos Modelo de la ONU, es decir, ADR (carretera), RID (ferrocarril), ADN (vías de navegación interior), IMDG (mar), y OACI (IATA) (aire).

14.1. Número ONU o número ID

1987

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ALCOHOLES N.E.P. (ETANOL, PROPAN-2-OL)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

3: Líquidos inflamables

Grupo de clasificación (ADR/RID)

F1: Líquidos inflamables con un punto de inflamación inferior o igual a 60 °C

Riesgo subsidiario (IMDG)

No hay riesgo subsidiario según IMDG

Etiquetas**14.4. Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios**Restricciones de túnel**

Categoría de túnel: D/E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

14.8. Otra información de transporte

Categoría de transporte: 3; Cantidad máxima total por unidad de transporte: 1000 kg o litros (ADR 1.1.3.6)

Categoría A de estiba (IMDG)

Plan de emergencia (EmS) para INCENDIOS (IMDG) F-E

Planes de emergencia (EmS) para DERRAMES (IMDG) S-D

Cantidades limitadas (LQ):.

5 L.

Cantidades exceptuadas, código E1:

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación e informe de seguridad química de acuerdo con 1907/2006 Anexo I todavía no se han realizado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**16a Partes en las que se han introducido modificaciones con respecto a la ficha anterior****Revisiones de este documento**

Versiones anteriores

2023-02-27 Cambio en la(s) sección(es) 14.

16b Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad**Textos completos de la Clase de peligro y Código de categoría mencionados en el apartado 3**

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2 - Flam. Liq. 2, H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 - Eye Irrit. 2, H319 - Provoca irritación ocular grave
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis - STOT SE 3, H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 - Skin Irrit. 2, H315 - Provoca irritación cutánea
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría de peligro 1 - Eye Dam. 1, H318 - Provoca lesiones oculares graves
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 - Aquatic Chronic 3, H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3 - Flam. Liq. 3, H226 - Líquidos y vapores inflamables

Explicaciones de las abreviaturas en la sección 8 España

s Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

VLB Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento

Explicaciones de las abreviaturas del Apartado 14

ADR Acuerdo europeo relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

RID Normas relativas al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ICAO Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO, 999 University Street, Montreal, Quebec H3C 5H7, Canadá)

IATA La Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Código de restricción en túneles: D/E; Transporte a granel o mediante depósito: Paso prohibido por túneles de categoría D y E, Otros medios de transporte: Paso prohibido por túneles de categoría E

Categoría de transporte: 3; Cantidad máxima total por unidad de transporte: 1000 kg o litros (ADR 1.1.3.6)

16c Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Fuentes de datos

Preferentemente, los datos primarios para el cálculo de los peligros se deben obtener de la lista de clasificación europea oficial, 1272/2008 Anexo I, actualizada 2023-06-12.

Cuando no se disponía de dichos datos, en segundo lugar, se utilizó la documentación en la que se basó esta clasificación oficial, por ejemplo, IUCLID (International Uniform Chemical Information Database - Base de datos de información química uniforme internacional). En tercer lugar, se utilizó información de reputados proveedores químicos internacionales y, en cuarto lugar, otra información disponible, por ejemplo, hojas de datos de seguridad de otros proveedores o información de asociaciones sin ánimo de lucro, contando con la opinión de un experto con respecto a la fiabilidad de las fuentes. Si, a pesar de esto, no se encontró información fiable, los peligros fueron evaluados por opiniones especializadas basadas en las propiedades conocidas de sustancias similares y de acuerdo con los principios establecidos en 1907/2006 y 1272/2008.

Textos completos de las Normas mencionadas en esta Hoja de datos de seguridad

1907/2006 REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión

1272/2008 REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006

648/2004 REGLAMENTO (CE) No 648/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes

2008/98/CE DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas

16d Métodos de evaluación de la información utilizados a efectos de la clasificación

El cálculo de los peligros de esta mezcla se debe realizar en la forma de una evaluación, mediante la aplicación de una determinación del peso de la evidencia utilizando la valoración de un experto, de acuerdo con 1272/2008 Anexo I, considerando toda la información disponible, teniendo una influencia en la determinación de los peligros de la mezcla y de acuerdo con 1907/2006 Anexo XI.

16e. Lista de indicaciones de peligro y/o consejos de prudencia relevantes

Textos completos de las declaraciones de peligro mencionadas en el apartado 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables

H319 Provoca irritación ocular grave

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo

H315 Provoca irritación cutánea

H318 Provoca lesiones oculares graves

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

16f Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente

Advertencia de uso indebido

Este producto puede ocasionar lesiones si no se utiliza adecuadamente. El fabricante, distribuidor o proveedor no son responsables de los efectos adversos en el caso de que el producto no se manipule de acuerdo con su uso previsto.

Otra información relevante

No indicado

Información editorial



Estas fichas de datos de seguridad han sido elaboradas y revisadas por KemRisk®, KemRisk Sweden AB, Platensgatan 8, SE-582 20 Linköping, Suecia, www.kemrisk.se